## Publicado en B.O. Nº 5586 - AÑO XXXIII - Ushuaia, Lunes 6 de Mayo de 2024.



"2024 - 30" ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

Provincia de Tierra del Fruego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Ejecutivo

USHUAIA, 0 3 MAYO 2024

POR TANTO:

Téngase por Ley N° 1 5 4 7 . Comuníquese, dése al Boletín Oficial de la Provincia y archívese.

DECRETO Nº 09

0999/24

G. T. F.

Aprigno Graffind CHAPPERON
Inistra de Bienestor Giudadana
y Justicia

Prof. Gustavo A. MELELLA GOBERNADOR Provincia de Tierra del Puego, Antártido e Islas del Atlántico Sur

ES COPIA FIEL DEL ONIGINAL

Domingo Enrique GONZALEZ Subductor General de Despacho Gontral y Registro S.L.G.



La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Htlántico Sur

## SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º.- Apruébase en todos sus términos la Adenda al Convenio y su Anexo, registrada bajo el Nº 23509, referente a modificar las condiciones establecidas en el Convenio registrado bajo el Nº 5261 respecto a la transferencia de superficies, celebrada el 15 de diciembre de 2022, suscripto entre la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la Institución Salesiana, ratificada mediante Decreto provincial 1506/23.

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ABRIL DE 2024.

Andrea E. RODRIGUEZ SECRETARIA LEGISLATIVA PODER LEGISLATIVO Vicepresidente 1º
PODER LEGISLATIVO

registrado bajo el nº

1547

USHUAIA 0 3 MAYD 2024

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Domingo Enrique GONZALEZ Subcrector General de Despucho Control y Registro S.L.O.